



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL FILANDIA QUINDÍO

ESTADO NÚMERO 041

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD.	FECHA DEL AUTO
632724089001-2021-00060-00	VERBAL ESPECIAL (TITULACIÓN DE LA POSESIÓN MATERIAL DE BIEN INMUEBLE)	MAURICIO ALBERTO GIRALDO	MARÍA DE LA LUZ GARCÍA DE GIRALDO, MARÍA ARGELIA LÓPEZ DE R., CECILIA LÓPEZ DE CARDONA, GEORGINA LÓPEZ DE MURIEL, JOSÉ HERNANDO LÓPEZ VALLEJO, LEONEL LÓPEZ VALLEJO, GUILLERMO LOPEZ VALLEJO, MARÍA TERESA OSSA LÓPEZ, y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	01	JUNIO 16 DE 2023
632724089001-2021-00061-00	VERBAL ESPECIAL (TITULACIÓN DE LA POSESIÓN MATERIAL DE BIEN INMUEBLE)	LUIS ROMEIRO GIRALDO DUQUE	MARÍA DE LA LUZ GARCÍA DE GIRALDO, MARÍA ARGELIA LÓPEZ DE R., CECILIA LÓPEZ DE CARDONA, GEORGINA LÓPEZ DE MURIEL, JOSÉ HERNANDO LÓPEZ VALLEJO, LEONEL LÓPEZ VALLEJO, GUILLERMO LOPEZ VALLEJO, MARÍA TERESA OSSA LÓPEZ, y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	01	JUNIO 16 DE 2023
632724089001-2021-00062-00	VERBAL ESPECIAL (TITULACIÓN DE LA POSESIÓN MATERIAL DE BIEN INMUEBLE)	LUZ FANNY GIRALDO	MARÍA DE LA LUZ GARCÍA DE GIRALDO, MARÍA ARGELIA LÓPEZ DE R., CECILIA LÓPEZ DE CARDONA, GEORGINA LÓPEZ DE MURIEL, JOSÉ HERNANDO LÓPEZ VALLEJO, LEONEL LÓPEZ VALLEJO, GUILLERMO LOPEZ VALLEJO, MARÍA TERESA OSSA LÓPEZ, y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	01	JUNIO 16 DE 2023
632724089001-2022-00056-00	EJECUTIVO SINGULAR DE UNICA INSTANCIA	JORGE ANDRES SOTO SOTO	SIN NOTIFICAR	02	JUNIO 16 DE 2023
632724089001-2022-00110-00	VERBAL ESPECIAL (TITULACIÓN DE LA POSESIÓN MATERIAL DE BIEN INMUEBLE)	RAMIRO GALVIS CARDONA	SIN NOTIFICAR	01	JUNIO 16 DE 2023
632724089001-2022-00135-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICAR	01	JUNIO 16 DE 2023

632724089001-2023-00034-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICAR	01	JUNIO 16 DE 2023
632724089001-2023-00045-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOHN ESMILDER REINA CASTAÑEDA	01	JUNIO 16 DE 2023

FIJACIÓN: Martes 20 de junio de 2023 a las 07:00 A.M.

DESEFIJACIÓN: Martes 20 de junio de 2023 a las 05:00 P.M.

NOTA: Comendidamente le informo que, no se enviarán los autos publicados en el estado electrónico, los cuales pueden ser descargados por la parte interesada, se exceptúan los proveídos que tengan la connotación de reservados. Así mismo, por disposición del Consejo Superior de la Judicatura en materia de retención documental se informa a los usuarios que los memoriales, escritos, contestaciones de tutela y/o solicitudes **ÚNICAMENTE** se recibirán en formato **PDF**.

Finalmente, se les recuerda que el horario de recepción de mensajes a través del correo electrónico institucional, es de **LUNES A VIERNES DE 07:00 A.M. A 12:00 M Y 02:00 P.M. A 05:00 P.M. DÍAS HÁBILES** lo anterior, para propender, fomentar y garantizar no solo su derecho al descanso y desconexión laboral, sino el de los servidores judiciales (Artículo 37 del acuerdo pcsja20-11567 de 2020).



GLORIA MARCELA URIBE ÁLVAREZ
Secretaria